

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Antonio Combalia Vidiella, Notario que fue de Ayerbe, La Sénia, Boltaña, Cervero, la Seu d'Urgell y Manlleu, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 11 de noviembre de 1998.—El Vice-decano, Raúl Vall Vilardell.—58.467-*

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Julián María Simó Grau, Notario que fue de Piera, Malgrat, Terrassa y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 11 de noviembre de 1998.—El Vice-decano, Raúl Vall Vilardell.—58.468-*

COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Lorenzo Valverde Galán, Notario que fue de Fonsagrada, Avilés, Granollers, Huesca y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 11 de noviembre de 1998.—El Vice-decano, Raúl Vall Vilardell.—58.470-*